

SUBPROGRAMA 4: DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD

Objetivo

El objetivo a cuya consecución contribuye este subprograma consiste en mejorar el bienestar general de los habitantes de la región y lograr una mayor igualdad social y económica, en línea con la Agenda 2030 y con pleno respeto por los derechos humanos.

Presentación

Si bien los niveles de pobreza y de extrema pobreza venían aumentando en América Latina y el Caribe desde 2015, pasado un año del comienzo de la pandemia de COVID-19 el nivel de pobreza en la región experimenta una regresión de 12 años, y el nivel de extrema pobreza, de 20 años. Eso ha puesto de manifiesto la falta de protección social de la población perteneciente a los estratos de ingresos medios y su vulnerabilidad al deterioro repentino de sus condiciones de vida como resultado de las crisis económicas y de otro tipo. Además, en la región persisten las brechas sociales, y estas se han vuelto más profundas como consecuencia de la pandemia.

Los países de América Latina y el Caribe afrontan actualmente una compleja coyuntura en lo social, político y económico, desafíos estructurales persistentes y desigualdades que se agravan mutuamente. El aumento de los niveles de pobreza, junto con las tendencias emergentes asociadas con los cambios demográficos, la migración y la transformación tecnológica —exacerbados por la pandemia, la mayor frecuencia de los desastres naturales y otros factores como la violencia y los disturbios sociales— generan incertidumbre y ponen en riesgo los procesos de desarrollo sostenible y la estabilidad en la región.

Habida cuenta de estos obstáculos críticos y emergentes, en las actividades de este subprograma se adoptará un enfoque integral que incluya un trabajo analítico sobre el desarrollo social inclusivo y las múltiples dimensiones de la desigualdad, así como creación de capacidades y actividades de promoción de políticas universales que tengan en cuenta las diferencias en los ámbitos social y laboral, a fin de contribuir al bienestar de todas las personas.

Para alcanzar los ODS, en particular su pilar social, y contribuir a reconstruir mejor y con igualdad en el contexto pospandemia, la región debe reducir la desigualdad, velando por que nadie se quede atrás. A fin de contribuir a este proceso, en el marco de este subprograma la CEPAL proseguirá la labor relacionada con la dimensión social de la Agenda 2030, de conformidad con la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo aprobada por los Estados miembros en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, celebrada en la Ciudad de México en octubre de 2019. Para facilitar la implementación de dicha Agenda, los países miembros de la conferencia adoptaron un plan de trabajo que se presentó durante la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva, celebrada en enero de 2021. En el marco del subprograma, durante 2021 y 2022 se brindará apoyo a las actividades de los grupos de trabajo conformados en torno a los cuatro ejes de la Agenda Regional. Por medio de este subprograma, la Comisión seguirá también proporcionando datos y análisis sobre la situación social de la región y prestando asistencia a los países en materia de creación de capacidad y cooperación técnica sobre el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo social.

En consecuencia, las prioridades para 2023 incluirán las siguientes: i) abordar las múltiples dimensiones de la pobreza, la desigualdad y el bienestar; ii) reducir las brechas en materia de bienestar y hacer frente a las desigualdades, incluidas las de género, raza, origen étnico, edad y territorio; iii) asegurar el acceso a la protección social universal de todos los segmentos de la población, en función de sus características y necesidades concretas; iv) promover políticas de inclusión social y laboral, con trabajo decente, en virtud de un enfoque basado en derechos y con la participación efectiva

de los ciudadanos; v) coordinar las políticas sociales, económicas y ambientales, y vi) aumentar la capacidad de las políticas sociales para adaptarse a los desafíos nuevos y emergentes relacionados con la transición demográfica, la migración, las nuevas tecnologías y el cambio climático, entre otros, y responder a ellos.

Estrategia

La implementación del subprograma estará a cargo de la División de Desarrollo Social, que trabajará en estrecha colaboración con otras Divisiones de la CEPAL, así como con sedes subregionales y oficinas nacionales de la Comisión, con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes. Los productos del subprograma se centrarán en las siguientes áreas temáticas: i) evaluación de la situación social de la población y ii) políticas sociales para la igualdad y la protección social. Los trabajos de investigación y los servicios de asesoramiento estarán orientados a mejorar la calidad y el impacto de las políticas sociales, con hincapié en los sistemas de protección social sustentados en el pleno respeto de los derechos humanos, la igualdad y la sostenibilidad; en la protección y promoción de los derechos de las mujeres, los niños y jóvenes, los pueblos indígenas, los afrodescendientes y las personas con discapacidad; en la inversión social, y en los sistemas de educación y salud. Por tanto, las principales contribuciones a la Agenda 2030 estarán relacionadas con los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 10 y 16.

La Comisión seguirá implementando las actividades del subprograma con una perspectiva inclusiva, de conformidad con una visión del universalismo que tenga en cuenta las diferencias, que se promoverá principalmente mediante el aumento de la capacidad de los gobiernos nacionales para formular políticas, planes y programas que aborden las brechas estructurales y emergentes en materia de igualdad que afectan a diferentes grupos socioeconómicos y de población. Se prestará especial atención a la recuperación pospandemia.

La estrategia consistirá en llevar a cabo actividades de investigación aplicada, tanto cualitativa como cuantitativa, generar análisis, difundir resultados, prestar servicios de capacitación y asesoramiento y efectuar recomendaciones de política a fin de fortalecer la capacidad de los interesados para realizar diagnósticos fundados de cuestiones sociales para su aplicación en la elaboración e implementación de políticas. Otro elemento importante de la estrategia consistirá en promover el diálogo social y sobre políticas y la implementación de la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo entre los encargados de formular políticas, la sociedad civil y las ONG, el sector académico y otros interesados, así como facilitar el intercambio de experiencias y de buenas prácticas sobre la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades, los sistemas de protección social y las políticas sociales con un enfoque multidimensional y de género, y la participación ciudadana.

Los principales beneficiarios del subprograma serán los gobiernos, en particular los Ministerios de Desarrollo Social, así como otras instituciones gubernamentales que se encargan de la coordinación y la aplicación de las políticas sociales (diseño, aplicación y evaluación). Otros beneficiarios serán las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones académicas y otros centros de investigación y las ONG. La estrategia contempla la cooperación con otras instituciones intergubernamentales y multilaterales, así como la cooperación Sur-Sur.

Lista de actividades

Área temática 4.1: Evaluación de la situación social de la población

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones intergubernamentales

Una sesión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.

Reuniones especiales de expertos

- i) Una reunión de expertos para examinar las nuevas tendencias en materia social y los progresos realizados en relación con la dimensión social de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- ii) Una reunión de expertos para debatir las tendencias y las nuevas cuestiones relativas a las instituciones de política social.

2. Publicaciones periódicas

Panorama social de América Latina, 2023.

El *Panorama Social* se publica de forma anual. En él se examinan las tendencias recientes en materia de desigualdad y pobreza en la región y se analizan los desafíos estructurales que enfrentan los países en el ámbito de las políticas sociales. En el apéndice estadístico figura información sobre indicadores sociales clave.

3. Publicaciones no periódicas

- i) Un estudio sobre la inclusión social de los niños y los adolescentes.
- ii) Un estudio sobre la estratificación y la inclusión social y laboral.
- iii) Un estudio sobre las políticas públicas que promueven la inclusión social en Colombia.
- iv) Un estudio sobre la protección social.

4. Otras actividades sustantivas

Materiales técnicos

- i) Preparación, cuando se solicite y en colaboración con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, de insumos sustantivos para reuniones intergubernamentales sobre políticas de desarrollo social, como las reuniones celebradas con el auspicio de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC y la Unión Europea, la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y otros organismos subregionales.
- ii) Desarrollo, mantenimiento y actualización del Observatorio de Desarrollo Social en América Latina y el Caribe, lo que incluye bases de datos sobre la inversión social, la protección social no contributiva, la juventud y la inclusión social, y los marcos institucionales para las políticas sociales, entre otros temas.

5. Servicios de asesoramiento

- i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países e instituciones de la región que lo soliciten en lo referente a la toma de decisiones sobre políticas sociales, en particular respecto del diseño, la implementación y la gestión de las políticas.
- ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países e instituciones de la región que lo soliciten en lo referente al diseño, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas sociales.

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con instituciones gubernamentales, académicas y no gubernamentales, regionales y subregionales que lo soliciten en apoyo a actividades de capacitación relativas al análisis de la pobreza, la desigualdad y las múltiples dimensiones del bienestar.

7. Proyectos de cooperación técnica

Ejecución de proyectos de cooperación técnica con países e instituciones del sector social en la región, previa solicitud, en los ámbitos de las políticas y la inclusión social y la reducción de la desigualdad.

8. Actividades intermedias

- i) Preparación y coordinación de insumos seleccionados sobre temas sociales y económicos que se presentarán o utilizarán en el período de sesiones de la CEPAL o en las publicaciones de otros subprogramas, y coordinación continua de actividades con otras Divisiones para la elaboración del informe anual *Panorama Social de América Latina*.
- ii) Preparación y coordinación de documentos, seminarios y reuniones interdivisionales, interinstitucionales e interregionales.

La realización de la actividad indicada en el inciso 3 iii) correrá a cargo de la oficina de la CEPAL en Bogotá.

Área temática 4.2: Políticas sociales para la igualdad y la protección social

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

- i) Una reunión de expertos para examinar los retos nuevos y recurrentes en materia de políticas de protección social.
- ii) Una reunión de expertos para examinar las nuevas cuestiones relacionadas con las políticas sociales sectoriales y la inclusión.

2. Publicaciones no periódicas

- i) Un estudio sobre las tendencias y las recomendaciones en materia de políticas con relación a las políticas sociales para grupos de población específicos.
- ii) Un estudio sobre las tendencias y las recomendaciones en materia de políticas con relación a las dimensiones de la desigualdad y la inclusión social.
- iii) Un estudio de las dinámicas sociales y laborales en la Argentina.

3. Otras actividades sustantivas

Materiales técnicos

Preparación, previa solicitud y en colaboración con otros organismos, de propuestas analíticas y metodológicas para fomentar la universalización de las políticas sociales y la mejora de sus impactos en lo referente a las brechas de igualdad.

4. Servicios de asesoramiento

Prestación de servicios de cooperación técnica a los países e instituciones de la región que lo soliciten en lo referente a las políticas sociales para una mayor igualdad.

5. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con las instituciones gubernamentales, académicas, no gubernamentales, regionales y subregionales que lo soliciten en actividades de capacitación sobre la formulación de políticas para la erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad, aumentando el acceso a los sistemas de protección social, la educación y la salud en los diferentes grupos de la población.

6. Proyectos de cooperación técnica

Se prevé realizar proyectos en las áreas de protección social, políticas de inclusión social y laboral y capacidades humanas.

La realización de la actividad indicada en el inciso 2 iii) correrá a cargo de la oficina de la CEPAL en Buenos Aires.

La realización de las actividades operacionales, como servicios de asesoramiento, actividades de capacitación y proyectos de cooperación técnica, quedará supeditada a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.